



Asunción, 21 de abril de 2025

UTGS/DE/N/Nº 157/2025

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General de la República
Contraloría General de la República
Presente

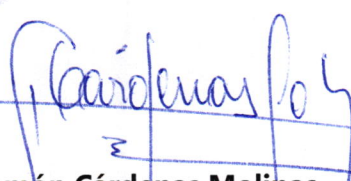
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, hacer referencia al Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2025, de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, que fuera aprobado por la Resolución UTGS/DE Nº 36/2025.

Cabe mencionar, que dicho Informe se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Nº 2991/2019 *"Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo"*.

Se adjunta copia de la Resolución UTGS/DE Nº 36/2025 y sus respectivos anexos. Además, se comunica que los documentos se hallan socializados en la página web institucional; en el siguiente enlace: <https://gabinetesocial.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-decreto-n-2991-19/>

Sin otro particular, me despido haciendo propicia la ocasión para expresar mi más distinguida consideración.




Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Exp. CGR N° 2025-14001001-006023. - Nota UTGS/DE N° 157/2025 Remisión del 1er Informe Parcial de Rendición de Cuentas al ciudadano

1 mensaje

Secretaria General de la Contraloria <cgr@contraloria.gov.py>
Para: Secretaria General UTGS <secretariagral.utgs@gmail.com>

22 de abril

Buenos días.

Se adjunta el acuse correspondiente con el N° de **Exp. CGR N° 2025-14001001-006023.**

Saludos cordiales.

**De:** "Secretaria General UTGS" <secretariagral.utgs@gmail.com>**Para:** "Secretaria General" <cgrsecretaria@contraloria.gov.py>, "Secretaria General de la Contraloria" <cgr@contraloria.gov.py>**CC:** "Maria Letiscia Ramoa Osorio" <letisciaramoa@gmail.com>, "Daniel Augsten" <augstenda@gmail.com>**Enviados:** Lunes, 21 de Abril 2025 16:13:07**Asunto:** Nota UTGS/DE N° 157/2025 Remisión del 1er Informe Parcial de Rendición de Cuentas al ciudadano

Buenas tardes,

Por el presente se remite la Nota UTGS/DE N° 157/2025, por la cual se remite la Resolución UTGS/DE/N° 36 por la cual se aprueba el Primer Informe de Rendición de Cuentas al ciudadano, correspondiente de Enero a Marzo de 2025, de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Favor acusar recibo.

Atentos saludos,



Cinthia Beatriz Guillén Ferrari
Secretaria General
Unidad Técnica del Gabinete Social
Dirección: Avda. San Martín y Del Maestro
Edificio de la Cooperativa Universitaria - Pao 8
Asunción, Paraguay
E-mail: secretariagral.utgs@gmail.com